ACTA Nº 03/2010
PRORROGA DE APERTURA DE OFERTAS

LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA: *"RECOLECCION DE BASURAS- 2DO. LLAMADO" con ID Nº 189.993*

En la ciudad de San Lorenzo a los nueve días del mes de junio del año dos mil diez, siendo las 07:20 horas, en el local del Instituto Dr. Andrés Barbero de la Universidad Nacional de Asunción, se reúnen las siguientes personas: Lic. Lilian Durand (Responsable de la Sub U.O.C.), Lic. Cynthya Torres (Jefa de la Sub U.O.C.), mencionan en cuanto sigue;

1- Luego de haber agotado todas las instancias, no se pudo contar con la cantidad mínima de tres ofertas, necesarias para iniciar la apertura del llamado en la modalidad de Contratación Directa, según lo establece el Art. 34 Inc. c) de la Ley Nº 2051/03.

2- Se hace constar que la única empresa que ha presentado su oferta es:

- ***"PUNTUAL TRANSPORTES Y CONSTRUCCIONES"***

3- La misma se encuentra bajo guarda y responsabilidad de la SUB Unidad Operativa de Contrataciones (SUB-UOC) y en caso de no ser retirado los mismos serán considerados como una oferta valida a los efectos de la nueva apertura.

Bajo el amparo de la Resolución DNCP Nº 805 de fecha 22 de mayo de 2009, se resuelve prorrogar la fecha de apertura del llamado "RECOLECCION DE BASURAS – 2DO. LLAMADO".

Esta acta consta de una página de un mismo tenor, y a un solo efecto. No habiendo otro punto que tratar, finaliza la reunión, siendo las 08:00 horas.

----------	----------
Lic. Lilian Durand	*Lic. Cynthya Torres*
Responsable Sub U.OC.	*Jefa de la Sub U.O.C.*
Inst. Dr. Andrés Barbero	*Inst. Dr. Andrés Barbero*

Dirección: Cruzada de la Amistad y 6 de enero - Campus Universitario -San Lorenzo Teléf.: 571-057
E-MAIL: iab_una@hotmail.com

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
INSTITUTO DR. ANDRES BARBERO
Sub Unidad Operativa de Contrataciones

San Lorenzo, 08 de junio de 2010

Señores
"Puntual"
Transportes y Construcciones
PRESENTE

Me dirijo a ustedes, en relación a nuestro llamado ***"RECOLEECION DE BASURA – 2DO. LLAMADO"*** en el **Instituto Dr. Andrés Barbero** de la Universidad Nacional de Asunción, para comunicarles que no hemos contado con la cantidad mínima de tres ofertas, necesarias para iniciar la apertura del llamado en la modalidad de Contratación Directa, según lo establece el Art. 34 Inc. c) de la Ley Nº 2051/03; en vista se solicitara la prórroga de la Apertura de la Ofertas en la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Además les informo que su sobre se encuentra bajo guarda y responsabilidad de la SUB Unidad Operativa de Contrataciones (SUB-UOC) y en caso de no ser retirado los mismos serán considerados como una oferta valida a los efectos de la nueva apertura.

Sin otro particular me despido atentamente,

Lic. Lilian Rosana Durand Arriola
Responsable Sub UOC
Instituto Dr. Andrés Barbero

```
                    ============================
                  * * * RELAT. DE ENVIO * * *
                    ============================
DATA/HORA :       08/08/10  14:06:37
NOME:             INSTITUTO ANDRES BARBERO-UNA
-----------------------------------------------------------------------------
* ID REMOTO        ---->>            021292551
* PAGS TX          ---->>  01
* HORA DE INICIO   ---->>  02:05:48PM
* HORA DE FIM      ---->>  02:06:37PM
* RESULTADO        ---->>  OK
```

Mónica.

Misión del IAB: Formar profesionales competentes de la salud en las áreas de enfermería y obstetricia, con sólidos conocimientos científicos, técnicos, principios y valores éticos, comprometidos con el bienestar de la comunidad, a fin de contribuir a elevar la calidad de vida de la población.

Dirección: Cruzada de la Amistad y 6 de enero - Campus Universitario -San Lorenzo Teléf.: 571-057
E-MAIL: iab_una@hotmail.com